



*El esfuerzo de los Quevedinos  
al Servicio de la Patria!*

**CORAVITEL**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA RADIO VIVA TELEVISIÓN S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE  
FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los Cuatro días del mes de Febrero del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicada en calle Bolívar # 615 y séptima, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la **COMPAÑIA RADIO VIVA TELEVISIÓN S.A.**, los señores Accionistas: Sr. Mosquera Rodríguez Gerardo de los Ángeles dueño de seiscientos acciones de un dólar cada una, y por otro lado Sr. Mosquera Mogro Tirso Gerardo dueño de cien acciones de un dólar cada una, Sr. Mosquera Murillo Santo Tomás dueño de cien acciones de un dólar cada una, Sr. Montesé Morales Antonio Marcial dueño de cien acciones de un dólar cada una, y por otro lado Sra. Mosquera Mogro Alma Delia dueña de cien acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Abogado **MOSQUERA MOGRO TIRSO GERARDO** Representante Legal de **COMPAÑIA RADIO VIVA TELEVISIÓN S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013

Se paso a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y acepten con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2013, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo los doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes:

  
AB. TIRSO MOSQUERA M.  
Accionista - Presidente de Junta

  
LCDO. GERARDO MOSQUERA R.  
Accionista - Secretario De Junta

Quevedo:  
Calle Bolívar # 615 entre Sexta y Séptima  
altos Banco de Guayaquil - 3er. piso  
e-mail: radioviva911@yahoo.es

[www.radioviva.com.ec](http://www.radioviva.com.ec)

**Telfs.: (05) 2755-449 / Cel.: 094564539 / Fax: 2756-150**